CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 47/DVRIP/2020
DIVISIÓN REDES IP

Asunción, 29 de diciembre de 2020

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 23 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 49,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **GENERACIÒN** de un **PAC (AD REFERÉNDUM 2021)** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÓDEMS, SPLITTER Y MICROFILTRO PARA ADSL2+ - AÑO 2021 – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"**, en la modalidad de Licitación Pública Nacional, por un monto de **Gs. 3.719.652.000.- (Guaraníes tres mil setecientos diecinueve millones seiscientos cincuenta y dos)**, así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" obrante a fs. 14, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÓDEMS, SPLITTER Y MICROFILTRO PARA ADSL2+ - AÑO 2021 – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"**, según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** por el **PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la publicación de los avisos correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá como funciones el estudio, análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación a su cargo.

   - Sr. Enrique Gamarra **(Coordinador)**
   - Sr. Carlos Galeano
   - Abg. Sandra Troche
   - Lic. Natalia Peralta

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga Martinez
Fecha: 30/12/2020
Hora: 12:59

Foliado del 01 al 69, incluido esta Providencia.